

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de octubre de 2022.-

Al señor
Presidente de la Comisión de
Presupuesto y Hacienda
Señor Carlos Heller
S _____ / _____ D

De mi Mayor Consideración:

En mi carácter de Presidente de la Comisión de Defensa, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda se agregue al proyecto del Presupuesto 2023 – Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa, lo atinente al pago en concepto de indemnización a las personas que participaron el 5 de octubre de 1975 en la defensa del Regimiento de Infantería de Monte 29 “Coronel Ignacio WARNES” y que hubieran fallecido o sufrido lesiones gravísimas o graves, dando así cumplimiento a lo normado en el DNU presidencial Nro. 829/19 de fecha 06 de diciembre de 2019 .

En tal sentido pongo en su conocimiento que el mencionado DNU tiene fuerza de ley de acuerdo al artículo 24 de la Ley 26.122 que *“reconoce los derechos que se adquieren por un decreto durante toda su vigencia y hasta que, -en el proceso de contralor parlamentario-, sea rechazado por ambas Cámaras”*.

Asimismo comunico a Usted que nota del mismo tenor he cursado ante el señor Ministro de Defensa.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta afirmativa, saludo al Señor Presidente con la consideración más distinguida.

Alberto Asseff
Diputado Nacional
Comisión de Defensa
PRESIDENTE